



Pág. 368 MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2021

B.O.C.M. Núm. 130

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL DE

156

## **MADRID NÚMERO 24**

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Dña. MARTA MENARGUEZ SALOMON LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTI-CIA DEL Juzgado de lo Social n° 24 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 123/2021 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. GONZALO CUESTA MARTINEZ frente a GRASS FIELD EUROPE SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

## "PARTE DISPOSITIVA

Despachar orden general de ejecución de sentencia a favor de la parte ejecutante, Don GONZALO CUESTA MARTINEZ, frente a la demandada GRASS FIELD EUROPE SL, parte ejecutada, por un principal de 2.838,53 euros, más 113,54 euros y 283,85 euros de intereses y costas calculados provisionalmente, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Notifíquese la presente resolución a las partes".

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a GRASS FIELD EURO-PE SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientés comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/16.685/21)

